



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
República Argentina

SALTA, 25 de julio de 2019

Expediente S.R.O. N° 19.065/17

RESD-EXA: 336/2019

VISTO la Resolución N° SO 226/19 de la Sede Regional Orán, que corre agregada a fs. 190 de las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que, en dicha resolución se determinó que el Tec. Pablo Mendoza hizo real toma de posesión de funciones en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Regular, para la asignatura Sistemas y Señales I de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria, que se dicta en la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que, de acuerdo a las Reglamentaciones vigentes, corresponde a Decanato convalidar la resolución emitida por la Sede Regional Orán;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:


ARTICULO 1°.- Convalidar la resolución N° 226/19, emitida por la Sede Regional Orán, mediante la cual se determinó que el Tec. Pablo Mendoza hizo real toma de posesión de funciones en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Regular, para la asignatura Sistemas y Señales I de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria, que se dicta en la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, designado mediante Resolución N° 169/2019 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta, el 06 de junio de 2019.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a la Dirección General de Personal y siga a la Sede Regional Orán para su toma de conocimiento y demás efectos. Cumplido, archívese.-

RGG


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa